



Chihuahua
Gobierno del Estado

● ANEXO ●

Unidad Técnica de Evaluación:
Coordinación de Planeación y Evaluación
Secretaría de Hacienda



TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN DE DISEÑO DE LOS PROGRAMAS
PRESUPUESTARIOS ESTATALES (TDR1)

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN DE DISEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ESTATALES

EJERCICIO FISCAL 2012

INDICE

- I. Objetivos de la Evaluación.
- II. Temas de Evaluación.
 - A) Estructura de los criterios por asignar.
 - B) Evaluación por tema.
 - C) Evaluación de Diseño de los Programas Presupuestarios.
 1. Características del programa.
 2. Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa.
 3. Análisis de la contribución del programa a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 y los Programas Sectoriales, Estatales y Regionales.
 4. Análisis de la población potencial, objetivo y beneficiarios.
 5. Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados.
 - 5.1 De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados.
 - 5.2 De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados.
 6. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas estatales.
- III. Resumen del total de los temas.
 - A) Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades o amenazas, (FODA).
- IV. Valoración final del diseño del programa presupuestario.
- V. Análisis de mejora del programa presupuestario.
- VI. Productos y plazos de entrega.

I. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

Objetivo General

Evaluar el diseño de los Programas Presupuestarios, a fin de que las recomendaciones de este análisis puedan proveer información que retroalimente el diseño, la gestión y los resultados de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal.

La evaluación se realizará mediante un análisis de gabinete con base a la información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa, así como la información adicional que proporcione la Dirección General de Egresos que sea necesaria para justificar su análisis; para lo cual se aplicará la Metodología de Marco Lógico (MML) y la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de dicho programa, entre otras fuentes de información. La evaluación se basará en la Metodología de Evaluación de Diseño en los Términos de Referencia (TDR) del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, (CONEVAL); adecuando algunos parámetros de medición referentes en los presentes Términos de Referencia 1 (TDR1), propuestos por la Unidad Técnica de Evaluación, la cual es representada por la Coordinación de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua y validados por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC).

Objetivos Específicos

- Analizar la justificación de la creación y diseño del programa,
- Identificar y analizar su vinculación la planeación sectorial y estatal,
- Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas estatales,
- Proponer un programa de mejora continua, (plan de trabajo).

II. TEMAS DE EVALUACIÓN

A) Estructura de los Criterios por Asignar.

La evaluación en materia de diseño se divide en 6 temas y 22 preguntas de acuerdo con el siguiente apartado:

No.	Tema	Preguntas por Tema
1	Características del programa.	1
2	Justificación de la creación y del diseño del programa.	3
3	Contribución del programa a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 y a los Programas Sectoriales, Estatales y Regionales.	3
4	Población potencial, objetivo y beneficiarios.	4
5	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).	10
6	Complementariedades y coincidencias con otros programas estatales.	1
	Total	22

Criterios para Calificar.

Se asignará un valor porcentual, para cada tema en base a la prioridad del proceso, para lo cual se establecerán 2 criterios de acuerdo a un análisis interno de cada programa presupuestario. (El presente análisis es un ejemplo del criterio 2).

No.	Tema	Número de Preguntas	Criterio 1 Valor por Tema	Criterio 2 Valor por Tema
1	Características del programa.	1	4	20
2	Justificación de la creación y del diseño del programa.	3	13	10
3	Contribución del programa a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 y a los Programas Sectoriales, Estatales y Regionales.	3	13	10
4	Población potencial, objetivo y beneficiarios.	4	22	15
5	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).	10	43	40
6	Complementariedades y coincidencias con otros programas estatales.	1	4	5
	Total	22	100	100

En la siguiente etapa se asignará un valor porcentual para cada pregunta, se repartirá el valor anterior del tema entre todas las preguntas que lo integran.

Valor Porcentual por Pregunta y Tema.

No.	1. Características del programa.	Valor Original	Valor por Pregunta	Valor por Tema
1.1	Identificación del programa (nombre, siglas, dependencia y/o entidad coordinadora, año de inicio de operación, entre otros).	1	20	20
	Total del Tema.		20	

No.	2. Justificación de la Creación y del Diseño del Programa.	Valor Original	Valor por Pregunta	Valor por Tema
2.1	El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:	1	1	10
2.2	Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:	1	5	
2.3	¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?, se actualiza el diagnostico.	1	4	
	Total del Tema.		10	

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN DE DISEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ESTATALES (TDR1)

No.	3. Contribución del Programa a los Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 y a los Programas Sectoriales, Estatales y Regionales.	Valor Original	Valor por Pregunta	Valor por Tema
3.1	El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del PED y de los Programas Sectoriales, Especiales o Regionales considerando que:	1	2	10
3.2	¿Con cuáles ejes temáticos y objetivos del PED vigente está vinculado el objetivo sectorial relacionado con el programa?	1	4	
3.3	¿Existe un Sistema de Rendición de Cuentas y Transparencia del programa?	1	4	
Total del Tema.			10	

No.	4. Población Potencial, Objetivo y Beneficiarios.	Valor Original	Valor por Pregunta	Valor por Tema
4.1	Las población potencial (total), está definida en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:	1	3	15
4.2	Las población objetivo, está definida en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:	1	4	
4.3	Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:	1	4	
4.4	Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la temporalidad de las mediciones.	1	4	
Total del Tema.			15	

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN DE DISEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ESTATALES (TDR1)

No.	5. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).	Valor Original	Valor por Pregunta	Valor por Tema
	5.1 De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados.			
5.1.1	Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de Actividades que:	1	4	40
5.1.2	Los Componentes señalados en la MIR cumplen con las siguientes características:	1	4	
5.1.3	El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características:	1	4	
5.1.4	El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características:	1	4	
5.1.5	¿En el documento normativo (ROP), del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?	1	4	
	5.2 De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados.			
5.2.1	En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa con las siguientes características:	1	1	
5.2.2	Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:	1	5	
5.2.3	Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:	1	4	
5.2.4	Cuántos de los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados medios de verificación (suficientes) con las siguientes características:	1	5	
5.2.5	Considerando el conjunto <i>Objetivo-Indicadores-Medios de verificación</i> : Es decir, cada renglón de la MIR del programa es posible identificar si los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel.	1	5	
	Total del Tema.		40	

No.	6. Complementariedades y Coincidencias con otros Programas Estatales.	Valor Original	Valor por Pregunta	Valor por Tema
6.1	¿Con cuáles programas estatales y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?	1	5	5
	Total del Tema.		5	

	Total del Programa.	22	100	100
--	----------------------------	-----------	------------	------------

B) Evaluación por tema.

Las preguntas con su respectiva calificación se presentan en seis apartados (cada uno por tema). Algunas preguntas se dividen en sub-preguntas calificadas en forma proporcional, el total de las sub-preguntas integran el 100% de la pregunta en cuestión y el total del número de preguntas representan el 100% del tema.

Criterios generales para responder a las preguntas.

Los seis apartados incluyen 22 preguntas específicas; que deberán ser respondidas mediante un esquema decimal de (0-1) sustentando con evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el análisis.

Formato de respuesta.

- En el formato se encuentra la calificación en la columna de **Valor Original**, esta no se modifica.
- En la Columna de **Valor por Sub-pregunta**, solo se debe calificar con la calificación de la comuna anterior si la respuesta es **SI**, en el caso de que la respuesta sea **NO**, el valor se elimina.
- El alcance de cada pregunta corresponde a lo establecido en la Metodología de Marco Lógico, Matriz de Indicadores para Resultados y Términos de Referencia del CONEVAL con el criterio de calificación establecido por la Coordinación de Planeación y Evaluación.

C) Evaluación de Diseño de los Programas Presupuestarios.

En base a la identificación que la dependencia, entidad o el propio programa hayan realizado del problema y/o necesidad que se espera resolver con la ejecución del programa (Propósito y Fin), se realizará un análisis que permita contestar las siguientes preguntas.

1. Características del Programa.

Muestra las características generales, la información básica y relevante del programa.

No.	1. Características del programa.	Valor Original	Valor por Sub-pregunta	Valor Porcentual por Pregunta	Valor por Pregunta	Resultado por Pregunta
1.1	Identificación del programa (nombre, siglas, dependencia y/o entidad coordinadora, año de inicio de operación, entre otros).	1		100	20	20
	1.1.1 Problema o necesidad que pretende atender.	0.125	0.125			
	1.1.2 Objetivos estatales, y sectoriales a los que se vincula.	0.125	0.125			
	1.1.3 Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece.	0.125	0.125			
	1.1.4 Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida.	0.125	0.125			
	1.1.5 Cobertura y mecanismos de focalización.	0.125	0.125			
	1.1.6 Presupuesto Autorizado-Modificado-Ejercido	0.125	0.125			
	1.1.7 Principales metas de Fin, Propósito y Componentes.	0.125	0.125			
	1.1.8 Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad.	0.125	0.125			
	Total del Tema.	1	1	100	20	20

Ejemplo: El tema 1, consta de una pregunta que a su vez se divide en 8 sub-preguntas calificadas cada una con valor proporcional, en dado caso que se cumplieran cada una de las sub-preguntas (corresponde a un sí), en la columna de valor por sub-pregunta se repetiría la misma calificación, si, se cumplieran las ocho sub-preguntas se cumpliría el

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN DE DISEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ESTATALES (TDR1)

100% de la pregunta; dependiendo del número de preguntas sumando todas nos daría el resultado del avance del Tema. (**NOTA:** Este procedimiento sería cíclico para cada etapa).

2. Análisis de la Justificación de la Creación y del Diseño del Programa.

El programa debe contar con la documentación y evidencias con las que el problema o necesidad esté identificado y que nos permita contestar las siguientes preguntas.

No.	2. Análisis de la Justificación de la Creación y del Diseño del Programa.	Valor Original	Valor por Sub-pregunta	Valor Porcentual por Pregunta	Valor por Pregunta	Resultado por Pregunta
2.1	El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:	1		33.33	1	1
	2.1.1 El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.	0.5	0.5			
	2.1.2 Se define la población que tiene el problema o necesidad.	0.5	0.5			
2.2	Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:	1		33.33	5	5
	2.2.1 Causas, efectos y características del problema.	0.34	0.34			
	2.2.2 Cuantificación y características de la población que presenta el problema.	0.33	0.33			
	2.2.3 Ubicación territorial de la población que presenta el problema.	0.33	0.33			
2.3	¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?	1	1	33.33	4	4
Total del Tema.		3	3	100	10	10

3. Análisis de la Contribución del Programa Presupuestario a los Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 y los Programas Sectoriales, Estatales y Regionales.

El programa debe contar con un documento en el que se establezca con que objetivos(s), del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 y de los Programas Sectoriales, Especiales y Regionales se relaciona el programa.

No.	3. Análisis de la Contribución del Programa Presupuestario a los Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 y los Programas Sectoriales, Estatales y Regionales.	Valor Original	Valor por Sub-pregunta	Valor Porcentual por Pregunta	Valor por Pregunta	Resultado por Pregunta
3.1	El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del Programa Sectorial, Especial o Regional considerando que:	1		33.33	2	2
	3.1.1 Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del PED a los Programas Sectoriales Especiales o Regionales por ejemplo: Población Objetivo.	0.5	0.5			
	3.1.2 El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del PED y de los Programas Sectoriales, Especiales o Regionales.	0.5	0.5			
3.2	¿Con cuáles ejes temáticos y objetivos del PED está vinculado el objetivo Sectorial, Especial o Regional?	1	1	33.33	4	4
3.3	¿Existe un Sistema de Rendición de Cuentas y Transparencia del programa?	1	1	33.33	4	4
	Total del Tema.	3	3	100	10	10



4. Análisis de la Población Potencial, Objetivo y Beneficiarios.

La población potencial corresponde a la población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y por ende pudiera ser elegible para su atención.

Se entenderá por población objetivo aquella población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial en un periodo dado de tiempo dado y que puede corresponder a la totalidad de la población potencial o a una parte de ella.

Tanto la población potencial, como la población objetivo pueden estar definidas en regiones, municipios, localidades, hogares y/o individuos, en su caso. La población potencial también puede estar constituida por organizaciones no gubernamentales, organizaciones ejidales, pequeñas y medianas empresas, entre otros, según corresponda a los objetivos del programa.

El programa debe contar con un documento y/o diagnóstico en que se defina la población potencial y objetivo así como de los beneficiarios del programa.

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN DE DISEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ESTATALES (TDR1)

No.	4. Análisis de la Población Potencial, Objetivo y Beneficiarios.	Valor Original	Valor por Sub-pregunta	Valor Porcentual por Pregunta	Valor por Pregunta	Resultado por Pregunta
4.1	La población potencial, está definida en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:	1		25	3	3
	4.1.1 Unidad de medida.	0.25	0.25			
	4.1.2 Están cuantificadas.	0.25	0.25			
	4.1.3 Metodología para su cuantificación.	0.25	0.25			
	4.1.4 Fuentes de información.	0.25	0.25			
4.2	La población, objetivo, está definida en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:	1		25	4	4
	4.2.1 Unidad de medida.	0.25	0.25			
	4.2.2 Están cuantificadas.	0.25	0.25			
	4.2.3 Metodología para su cuantificación.	0.25	0.25			
	4.2.4 Fuentes de información.	0.25	0.25			
4.3	Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:	1		25	4	4
	4.3.1 Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.	0.25	0.25			
	4.3.2 Incluya el tipo de apoyo otorgado.	0.25	0.25			
	4.3.3 Esté sistematizada.	0.25	0.25			
	4.3.4 Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.	0.25	0.25			
4.4	Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la temporalidad de las mediciones.	1	1	25	4	4
	Total del Tema.	4	4	100	15	15

5. Evaluación y Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados.

En términos de diseño, la institución evaluadora deberá analizar cómo operan las relaciones de causa-efecto entre los distintos ámbitos de acción del programa.

En caso de que el programa no tenga elaborada la MIR, la dependencia o entidad deberá construirla con base a la metodología para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios estatales de la Administración Pública y considerar los objetivos estatales, estrategias y prioridades contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016, Programas Sectoriales, Especiales y Regionales así como los objetivos estratégicos de la dependencia o entidad.

- La lógica vertical de la MIR permite verificar la relación causa-efecto directa que existe entre sus diferentes niveles.
- Si el programa está bien diseñado, se pueden examinar las relaciones causa-efecto, analizando la lógica horizontal de la MIR.

5. Evaluación y Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados.

No.	5.1 De la Lógica Vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados.	Valor Original	Valor por Sub-pregunta	Valor Porcentual por Pregunta	Valor por Pregunta	Resultado por Pregunta
5.1.1	Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de Actividades que:	1		20	4	4
	5.1.1.1 Están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.	0.25	0.25			
	5.1.1.2 Están ordenadas de manera cronológica.	0.25	0.25			
	5.1.1.3 Son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir los Componentes.	0.25	0.25			
	5.1.1.4 Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los Componentes.	0.25	0.25			
5.1.2	Los Componentes señalados en la MIR cumplen con las siguientes características:	1		20	4	4
	5.1.2.1 Son los bienes o servicios que produce el programa.	0.25	0.25			
	5.1.2.2 Están redactados como resultados logrados, por ejemplo becas entregadas.	0.25	0.25			
	5.1.2.3 Son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para producir el Propósito.	0.25	0.25			
	5.1.2.4 Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito.	0.25	0.25			
5.1.3	El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características:	1		20	4	4
	5.1.3.1 Su realización genera o contribuye junto con los supuestos en ese nivel de objetivos del Fin.	0.2	0.2			

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN DE DISEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ESTATALES (TDR1)

	5.1.3.2 Su logro no está controlado por los responsables del programa.	0.2	0.2			
	5.1.3.3 Es único, es decir, incluye un solo objetivo.	0.2	0.2			
	5.1.3.4 Está redactado como una situación alcanzada, por ejemplo: morbilidad en la localidad reducida.	0.2	0.2			
	5.1.3.5 Incluye la población objetivo.	0.2	0.2			
5.1.4	El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características:	1		20	4	4
	5.1.4.1 Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.	0.2	0.2			
	5.1.4.2 Es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin.	0.2	0.2			
	5.1.4.3 Su logro no está controlado por los responsables del programa.	0.2	0.2			
	5.1.4.4 Es único, es decir, incluye un solo objetivo.	0.2	0.2			
	5.1.4.5 Está vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia o del programa sectorial.	0.2	0.2			
5.1.5	¿En el documento normativo (ROP), del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?	1	1	20	4	4
	Subtotal del Tema.	5	5	100	20	20

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN DE DISEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ESTATALES (TDR1)

No.	5.2 De la Lógica Horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados.	Valor Original	Valor por Sub-pregunta	Valor Porcentual por Pregunta	Valor por Pregunta	Resultado por Pregunta
5.2.1	En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa con las siguientes características:	1		20	1	1
	5.2.1.1 Claros.	0.2	0.2			
	5.2.1.2 Relevantes.	0.2	0.2			
	5.2.1.3 Económicos.	0.2	0.2			
	5.2.1.4 Monitoreables.	0.2	0.2			
	5.2.1.5 Adecuados.	0.2	0.2			
5.2.2	Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:	1		20	5	5
	5.2.2.1 Nombre.	0.15	0.15			
	5.2.2.2 Definición.	0.15	0.15			
	5.2.2.3 Método de cálculo.	0.15	0.15			
	5.2.2.4 Unidad de Medida.	0.1	0.1			
	5.2.2.5 Frecuencia de Medición.	0.15	0.15			
	5.2.2.6 Línea base.	0.1	0.1			
	5.2.2.7 Metas.	0.1	0.1			
	5.2.2.8 Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal).	0.1	0.1			
5.2.3	Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:	1		20	4	4
	5.2.3.1 Cuentan con unidad de medida.	0.34	0.34			
	5.2.3.2 Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.	0.33	0.33			
	5.2.3.3 Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.	0.33	0.33			
5.2.4	Cuántos de los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados medios de verificación con las siguientes características:	1		20	5	5

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN DE DISEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ESTATALES (TDR 1)

	5.2.4.1 Oficiales o institucionales.	0.25	0.25			
	5.2.4.2 Con un nombre que permita identificarlos.	0.25	0.25			
	5.2.4.3 Permiten reproducir el cálculo del indicador.	0.25	0.25			
	5.2.4.4 Públicos, accesibles a cualquier persona.	0.25	0.25			
5.2.5	Considerando el conjunto Objetivo-Indicadores-Medios de verificación. Es decir, cada renglón de la MIR del programa es posible identificar si los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel.	1	1	20	5	5
	Subtotal del Tema.	5	5	100	20	20
	Total del Tema.	10	10	100	40	40

6. Análisis de Posibles Coincidencias, Complementariedades o Duplicidades con otros Programas Estatales.

No.	6. Análisis de Posibles Complementariedades y Coincidencias con otros Programas Estatales.	Valor Original	Valor por Sub-pregunta	Valor Porcentual por Pregunta	Valor por Pregunta	Resultado por Pregunta
6.1	¿Con cuáles programas y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?	1	1	100	5	5
	Total del Tema.	1	1	100	5	5

III. RESUMEN TOTAL DE LOS TEMAS

Se realizará una valoración general del programa utilizando las respuestas que integran cada uno de los apartados; con esta información se dispondrá del grado de avance por tema del 1% al 100%.

No.	Tema	Valor Original	Valor por Sub-pregunta	Valor Porcentual por Pregunta	Valor por Pregunta	Resultado por Pregunta
1	Características del programa.	1	1	100	20	20
2	Análisis de la Justificación de la creación y del diseño del programa.	3	3	100	10	10
3	Análisis de la contribución a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 y a los Programas Sectoriales, Estatales y Regionales.	3	3	100	10	10
4	Análisis de la población potencial, objetivo y beneficiarios.	4	4	100	15	15
5	Evaluación y Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados.	10	10	100	40	40
	5.1 De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados.	5	5	100	20	20
	5.2 De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados.	5	5	100	20	20
6	Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas estatales.	1	1	100	5	5
	Total del Programa.	22	22	100	100	100

En esta etapa se determinará un promedio de los seis temas o en su caso un análisis horizontal; relacionando el total de preguntas, respecto al avance del programa.

A) Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades o Amenazas (FODA).

Se integrará en una tabla las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, así mismo un resumen de conclusiones por cada uno de los seis temas de la evaluación y por el total del programa.

El evaluador deberá identificar las fortalezas y oportunidades, debilidades y amenazas, a las que conduce su análisis, con base en el formato proporcionado por la Coordinación de Planeación y Evaluación. En dicho formato deberá establecer en forma concisa cada fortaleza y oportunidad, o en su caso debilidad y amenaza, incluyendo la evidencia que la sustenta e indicando la fuente del análisis, así como la página y el párrafo del documento final en donde se encuentra el desarrollo de la idea. Cada fortaleza y oportunidad, o en su caso debilidad y amenaza, deberá estar ordenada de acuerdo a su relevancia, donde la primera será de mayor importancia con respecto a la segunda y así sucesivamente.

Por cada debilidad o amenaza se deberá establecer al menos una recomendación precisa que ayude a solventar el reto o problema que fue identificado. Es importante que las recomendaciones estén cuidadosamente analizadas para garantizar su viabilidad y efectividad.

Si se incorpora una recomendación que trasciende las atribuciones del programa, se debe señalar claramente si su implementación corresponde a la dependencia y/o entidad responsable del programa o a otras instituciones públicas. Asimismo, se debe indicar si la implementación requiere de cambios normativos y/o legales o recursos adicionales.

Es necesario mencionar que todas las recomendaciones deberán estar ligadas al menos a una debilidad o amenaza, es decir, se pretende no generar recomendaciones generales, sino específicas para cada reto o problema (debilidad o amenaza) detectado en la evaluación.



TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN DE DISEÑO DE LOS PROGRAMAS
PRESUPUESTARIOS ESTATALES (TDR1)

No.	Tema	Fortaleza y Oportunidad	Debilidad o Amenaza	Clasificación		Conclusiones
				Calificación	Área	
1	Características del programa.					
2	Justificación de la creación y del diseño del programa.					
3	Contribución del Programa a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 y a los Programas Sectoriales, Estatales y Regionales.					
4	Población potencial, objetivo y beneficiarios.					
5	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).					
6	Complementariedades y coincidencias con otros programas estatales.					

Clave	Programa Presupuestario	Fortaleza y Oportunidad	Debilidad o Amenaza	Clasificación		Conclusiones
				Calificación	Área	

IV. VALORACIÓN FINAL DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

El resultado final será presentado por tema y por programa presupuestario; asimismo el valor asignado por el total del programa se calificará con los siguientes cinco rangos en porcentaje de menor a mayor, con objeto de efectuar las conclusiones al respecto.

El rango es modificable de acuerdo al análisis de la Coordinación de Planeación y Evaluación.

Calificación por Tema y Total del Programa.	
Rango en Porcentaje	Calificación
0 - 50	Replantear
51 - 65	Inadecuado
66 - 80	Adecuado
81 - 90	Bien
91 - 100	Excelente

V. ANÁLISIS DE MEJORA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Como complemento a la evaluación se efectuará un análisis de mejora de la MIR del programa presupuestario, en el cual se harán sugerencias o se incorporarán los cambios que resuelvan las deficiencias encontradas en cada una de elementos verticales y horizontales que la integran.

En el caso de los indicadores se realizará un análisis cuantitativo de su grado avance respecto al presupuesto ejercido.



TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN DE DISEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ESTATALES (TDR1)

Nivel	Resumen Narrativo	Meta P/R	Avance del Indicador	Medios de Verificación	Supuestos	Propuestas de Diseño y Mejoras	Clasificación por Área Encargada	Conclusiones-Justificación (No Cumple)
Fin								
Propósito								
C1								
C2								
C3								
C4								
C5								
A 1.1								
A 1.2								
A 2.1								
A 2.2								
A 3.1								
A 3.2								
A 4.1								
A 4.2								
A 5.1								
A 5.2								
Análisis del Presupuesto del Programa:								
Autorizado:			Modificado:			Ejercido:		

NOTA: El formato se ajustará al tamaño de cada Programa Presupuestario.

VI. PRODUCTOS Y PLAZOS DE ENTREGA

Los resultados de estas evaluaciones se entregarán a los actores involucrados en el proceso de mejora de los programas públicos estatales; para que a su vez las observaciones se incorporen al proceso presupuestario y a la normatividad interna, y se cumpla con las reglas de operación, con la intención de hacer uso eficiente de los recursos.



Reporte de la evaluación: se realizará por programa presupuestario, el cual será conciso y puntual, integrando al menos los siguientes rubros:

- Nombre del Programa
- Dependencia o entidad responsable
- Datos del evaluador
- Los formatos de cálculo en Excel, (La cuantificación con porcentajes y el análisis de mejoras del programa en base a la MIR)
- Fecha de Elaboración

Fecha de entrega: Las entregas se harán con base en el Programa Anual de Evaluación, emitido por la Coordinación de Planeación y Evaluación.

La consecución de la implementación de la evaluación realizada, será con los siguientes trabajos.

- Informe final de sugerencias y recomendaciones que elaborará la Coordinación de Planeación y Evaluación.
- Plan de trabajo para dar seguimiento a los resultados de las evaluaciones; este se elaborará en coordinación con las dependencias o entidades responsables de cada programa presupuestario.